



7º Concurso de Decoración de huevitos de Pascua



Marzo-abril 2017
Viña del Mar



UNIDAD DE
PATRIMONIO
E INGENIERERÍA DE VINO DEL MAR



COLABORA



MUNICIPIO DE VIÑA DEL MAR



Eventyk

Patrimonio en
Viñaciudadbella.

1. Convocatoria:

El Programa de Educación Patrimonial PASOS de la Unidad de Patrimonio de la I. Municipalidad de Viña del Mar, convoca a los escolares de Viña del Mar y comunas aledañas a participar en el 7º Concurso de Decoración de Huevitos de Pascua.

2. Participantes:

Se invita a todos los alumnos de enseñanza básica de los establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares privados de Viña del Mar y comunas aledañas. Los participantes deben cursar desde 1º a 8º básico y sólo podrán participar alumnos de mayor edad que pertenezcan a escuelas especiales.

3. Tema:

La temática del concurso es la tradición de decorar huevitos de Pascua.

4. Técnicas:

Los participantes deberán decorar un huevo - previamente vaciado - con los materiales que estimen pertinentes; podrán usar lápices, témperas, acuarelas, plumones, glitter, escarcha, etc. Se debe considerar en la decoración un soporte o base de cartón en la cual se incorporará en el reverso los datos del participante (nombre del alumno, colegio, curso, edad, dirección, teléfono y correo electrónico de contacto).

5. Modalidad:

Los concursantes sólo podrán presentar **una obra al concurso**, ésta debe ser de creación individual.

Se recibirán las obras hasta el **viernes 21 de Abril de 2017**.

Los huevitos decorados se deben entregar en la oficina del Programa de Educación Patrimonial PASOS ubicada en el Museo Palacio Rioja, calle Quillota #214 esquina 3 Norte, en horario de atención de 9:30 a 13:30 y de 15:00 a 17:30 hrs., de lunes a viernes.

No se recibirán obras en días posteriores a la fecha indicada.

6. Jurado:

- El jurado estará integrado por la Sra. Virginia Reginato Bozzo, Alcaldesa de Viña del Mar o quien designe en su representación; Sra. Eugenia Garrido, Asesora de Patrimonio; el Director del Área de Comunicaciones o quien designe en su representación y los profesionales del Programa de Educación Patrimonial PASOS.
- El fallo del jurado es inapelable.

7. Exposición:

Las obras seleccionadas serán exhibidas en las redes sociales del Programa PASOS y Unidad de Patrimonio (www.facebook.com/programapasos y www.patrimoniovina.cl) y podrán ser utilizados con fines de difusión de próximos concursos de igual o similar naturaleza citando siempre a los autores de la misma.

8. Distinciones y premios:

Se distinguirá a tres primeros lugares y a tres menciones honrosas.
Se comunicará oportunamente a los ganadores lugar, fecha y hora de la premiación.

9. Disposiciones Generales:

- Las obras enviadas al Concurso no serán devueltas a las personas participantes.
- Los aspectos técnicos no considerados en estas bases serán resueltos libremente por la organización del Concurso.

La presentación de las obras implica la aceptación total y plena de las bases del concurso.

Mayores informaciones en:



programapasos@gmail.com



32-218 4694



[/programapasosvina](https://www.facebook.com/programapasosvina)



COLABORA



Patrimonio en
Viñaciudadbella



7º Concurso de Decoración de huevitos de Pascua



Marzo-abril 2017
Viña del Mar



ORGANIZA



UNIDAD DE
PATRIMONIO
E INGENIERERÍA DE VINO DEL MAR



COLABORA



CONSEJO MUNICIPAL DE
PALACIO
RIOJA



Eventyk

Patrimonio en
Viñaciudadbella.